

ACTA N° 206

- 1.-En Calbuco, 18 de junio del año 2024.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA.**
- 4.-Hora Inicio: 09:15 horas.
Hora Término: 12:16 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
 CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
 CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELAQUEZ
 CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
 CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA
 CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.

SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE CALBUCO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
 - 2.- Acta N° 188, 199.
 - 3.- Correspondencia Recibida.
 - 4.- Cuenta señor Alcalde.
 - 5.- Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (DAF).
 - 6.- Acuerdo, modificación presupuestaria DESAM (Oficio 11 de fecha 11/06/2024 Desam).
 - 7.- Acuerdo, autorizar reajuste indicados en la ley 21.647 a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Calbuco (Oficio 12 de fecha 12/06/2024 Desam).
 - 8.- Acuerdo, contratación horas profesionales a honorarios, Cat B convenio Programa Campaña de invierno año 2024 (Oficio 151 de fecha 11/06/2024 Desam).
 - 9.- Presentación Proyecto lancha ambulancia (Desam y formuladora proyecto).
 - 10.- Hora de incidentes.
- Atte.

1.- Saludos señor Alcalde:

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy Guerrero, saluda a los señores Concejales, a los funcionarios y a las personas que nos ven por las redes sociales; abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -



2.- Acta N° 188, 199.

Se aprueban sin observaciones las actas 188 y 199.-

3.- Correspondencia Recibida.

Sra. Irene Vargas Andrade, Secretaria Municipal, da lectura a correspondencia recibida:

- Oficio 99 remitido el 14/06/2024, de Directora de Administración y Finanzas, con propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 152 de fecha 12/06/2024 de Director Subrogante Desam, quien solicita acuerdo contratación honorarios profesional Cat B Convenio Programa Salud Mental en atención primaria de salud año 2024.
- Oficio 153 de fecha 12/06/2024 de Director Subrogante Desam, quien solicita acuerdo contratación honorarios profesional Cat B Convenio Programa Salud Mental en atención primaria de salud año 2024.
- Oficio 148 de fecha 10/06/2024 de Director de Obras, quien solicita acuerdo por caducidad permiso extracción de áridos Sr. Rodrigo Soto y Sr. Roland Soto.
- Oficio 149 de fecha 10/06/2024 de Director de Obras, quien solicita acuerdo por solicitud extracción de áridos empresa obras de ingeniería Ltda.
- Correo de Sr. Concejal Oscar González, quien solicita ayuda mejoramiento camino para vecino del sector Rosario.
- Oficio 12 de fecha 12/06/2024 de Sr. Subrogante Desam, quien solicita acuerdo reajuste sector público ley 21.647.
- Oficio 11 remitido el 12/06/2024 de Director Subrogante Desam con propuesta de modificación presupuestaria Desam.
- Oficio 151 de fecha 11/06/2024 de Director Subrogante Desam, quien solicita acuerdo contratación honorarios profesional Cat B Convenio Programa Campaña de invierno año 2024.
- Oficio 102/2024 de Sr. Concejal Sergio García, donde solicita evaluar ayuda social a vecinos.
- Oficio 10 remitido el 11/06/2024 de Sr. Encargado de Adquisiciones, quien remite listado de órdenes de compra de bienes y servicios mes de mayo 2024.

4.- Cuenta señor Alcalde.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, da a conocer su cuenta:

11/06 participación escuela de invierno de la asociación chilena de municipalidades en Concón, sobre actualización jurídica municipal y nuevas normas medioambientales.

15/06 despedida Sra. Gloria Oyarzo del sector de Caicaén, activa socia Club Adulto Mayor Lucero del Amanecer.

15/06 campeonato monumental de Baby fútbol con muchos participantes en toda categoría.

16/06 ciudad de Frutillar, acompañar la final regional de fútbol. Felicitar al equipo Severo Cofré y a Don Claudio Aguilante, Concejal, quien fue el capitán. Mucha presencia de la familia, niños y niñas.

17/06 Audiencias públicas en la mañana, avanzamos y realizamos visitas a algunos proyectos que se están realizando en Calbuco centro.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, el jueves 13 casa cultura, lanzamiento 11 jóvenes voluntarios. Felicitar a Tania Codguana por este proyecto.

Jueves 13 se sesionó en Concejo Comunal de seguridad pública, en la Escuela Bernardo O'Higgins. Agradecer la participación de los dirigentes vecinales en esta actividad. Ha dado muy buenos resultados el trasladarnos a diferentes lugares de la comuna.

Viernes participamos de aniversario Liceo Francisco Hernández, los niños de la banda me impresionan siempre.

En casa de cultura, el viernes 14, dialogo de experiencias de personas que estuvieron en país vasco, en España.

Sr. Concejal Oscar González, he solicitado información jurídica, de compras públicas, sobre que está ocurriendo con los proveedores que tienen familiares dentro del municipio. Poder organizar ese tema y tener claridad de quienes pueden o no vender al estado.

Agradecer también a la familia del futbol Severo Cofré, por la alegría que le dieron a la comunidad. Podemos ser sede del interregional.

Participo de Comité de seguridad y stop de carabineros, que estuvieron trabajando en Calbuco. Nosotros representamos nuestra preocupación. Recordatorio a convocatoria mesa de salud municipal.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, los días jueves y viernes hicimos el recorrido por varios caminos y pasajes de nuestra comuna, se ofició a red vial y se hizo nexo entre los propios vecinos, el municipio llevó el material y el apoyo de los vecinos, el municipio llevó el material y el apoyo de los vecinos y se logró mejorar. Informar a vecinos Huito, Rosario y Putenio que mañana también se irá para allá.

Saludar en especial Centro de padres y apoderados y comunidad educativa del Rosario, por un bingo día sábado.

Solicitud, tema delicado, hacer mención en particular. Se votó que nosotros junto a García, somos los dos integrantes de la comisión subvenciones, más los funcionarios. En honor a la democracia, solicitamos que todos los concejales estuvieran presentes. Yo quiero solicitar quede en acta, hacer el manifiesto que se trabaje como era antes. La comisión, lo único que hace es dar admisibilidad o no a las solicitudes. Pero dentro de la comisión no se aprueban las subvenciones, eso se hace en el Concejo. Hago manifiesto que se vuelva a trabajar como antes, solo comisión.

Sr. Concejal Sergio García: se ha trabajado postulaciones y rendiciones proyectos comunidad año 2024.

Las subvenciones, desde el año 2016 la principal materia fue que hubiera el máximo de transparencia, sin utilización política. En Septiembre 2017 contamos con

instrumento para la entrega de subvenciones. Tanto este concejal, como ex concejal y hoy día Alcalde Calbucoy, siempre se trabajó con el máximo de honestidad. Quiero hacer mi absoluto rechazo a las declaraciones del Concejal Andrade; se falta a la verdad, cuando se dice que se rechaza (da lectura a texto desde su teléfono), aquí hay algo muy delicado Sr. Alcalde, que se utilice, esto es un asunto muy grave. Yo quiero que trabajemos en unidad, de trabajo en equipo, que no se quiebren las confianzas. Solicito que de aquí en adelante en la comisión de subvenciones solo ingresen las personas que están designadas y que corresponden.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, cuando se trabajó en la comisión, una de las cosas era transparentar la información, importante seguir en la lógica de la transparencia. Efectivamente las subvenciones se aprueban en el Concejo. Cuando las subvenciones no cumplen por errores de forma, han quedado fuera del proceso y se entregan las explicaciones correspondientes. Uno debe valorar siempre las expresiones de confianza que debe existir entre nosotros. Este Concejo se ha caracterizado por la confianza y el respeto.

Sr. Concejal Ramón Andrade, he sido aludido por algo, no voy a ser parte de algo que indicó una dirigente, yo no soy parte de que la comisión esté integrado por dos personas de la UDI; es un ente político, yo creo que la acusación que Ud. hace es errática y falsa.

- Felicitar a Club Deportivo Severo Cofré que dejaron muy en alto el futbol Calbucano.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, mi slogan unidos por el progreso de la comuna, yo he estado muy feliz de participar en las reuniones de comisión de subvención. Lamento el traspie que ha sucedido. Pero la verdad que yo no me sentiría bien en no participar. Yo creo que soy un aporte para la comunidad.

Sr. Concejal Sergio García, decirle al colega Andrade, aquí no hay representantes de la UDI y ¿aquí la que miente es la dirigente?

Sr. Concejal Ramón Andrade, yo no voy a caer en esa pregunta. Ud. no puede desconocer que Ud. pertenece a un partido político.

Sr. Concejal Antonio Villarroel, saludar a la comunidad Escolar del Liceo Francisco Hernández Ortiz les envío un abrazo a ellos.

Felicitar al equipo del Severo Cofré por su trabajo, que dejó la bandera de Calbuco muy en alto.

Visita a vecinos de la Campana y Pureo, recopilando antecedentes por posible ayuda social.

-Condolencias por fallecimiento Sr. José Omar Díaz Gómez, especialmente Sra. Rosita.

- Nicolás Pérez que también falleció, enviarle un fuerte abrazo a su familia.

- Día jueves en sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, estuvimos escuchando a los vecinos. Rescatamos que los vecinos están todos unidos. Esperamos que los colegas concejales, nos dejen participar, y no nos veten.

Sr. Concejal Claudio Aguilante. Hago entrega de informe por cometido a capacitación Desarrollo Productivo Local, los días 30 y 31 en Valdivia, dictado por la ACHM, valor \$120.000 en inscripción y \$196.800 en viáticos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy Guerrero, solicitar acuerdo para temas sobre tabla:

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA:

- Acuerdo autorizar asistencia a Capacitación Sr. Concejal.
- Acuerdo contratación honorarios Desam:
 - Profesional Cat B Convenio Programa Salud Mental en atención primaria de salud año 2024. (Oficio 152 de fecha 12/06/2024 de Director Subrogante Desam)
 - Profesional Cat B Convenio Programa Salud Mental en atención primaria de salud año 2024. Oficio 153 de fecha 12/06/2024 de Director Subrogante Desam
 - Continuidad horas extensión de profesionales cat. A-B-C-E-F (OF. 155 del 13/06/2024 Desam).
 - Continuidad horas extraordinarias profesionales cat. B-C-F (Of. 157 del 17/06/2024 Desam).
- Acuerdo, por caducidad permiso extracción de áridos Sr. Rodrigo Soto y Sr. Roland Soto. (Oficio 148 de fecha 10/06/2024 de Director de Obras).
- Acuerdo, por solicitud extracción de áridos empresa obras de ingeniería Ltda. (Oficio 149 de fecha 10/06/2024 de Director de Obras).
- Acuerdo adjudicación de licitación 3479-54-LP24 adquisición de vehículo camión municipal para oficina de emergencia. (Oficio 246 del 17/06/2024 administradora municipal).
- Acuerdo adjudicación de licitación 3479-67-LP24 adquisición de vehículo lancha municipal (Oficio 246 del 17/06/2024 administradora municipal).

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

| CONCEJALES | |
|-----------------------------|----|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA:

- Acuerdo autorizar asistencia a Capacitación Sr. Concejal.
- Acuerdo contratación honorarios Desam:
 - Profesional Cat B Convenio Programa Salud Mental en atención primaria de salud año 2024. (Oficio 152 de fecha 12/06/2024 de Director Subrogante Desam)
 - Profesional Cat B Convenio Programa Salud Mental en atención primaria de salud año 2024. Oficio 153 de fecha 12/06/2024 de Director Subrogante Desam
 - Continuidad horas extensión de profesionales cat. A-B-C-E-F (Of. 155 del 13/06/2024 Desam).
 - Continuidad horas extraordinarias profesionales cat. B-C-F (Of. 157 del 17/06/2024 Desam).
- Acuerdo, por caducidad permiso extracción de áridos Sr. Rodrigo Soto y Sr. Roland Soto. (Oficio 148 de fecha 10/06/2024 de Director de Obras).
- Acuerdo, por solicitud extracción de áridos empresa obras de ingeniería Ltda. (Oficio 149 de fecha 10/06/2024 de Director de Obras).
- Acuerdo adjudicación de licitación 3479-54-LP24 adquisición de vehículo camión municipal para oficina de emergencia. (Oficio 246 del 17/06/2024 administradora municipal).
- Acuerdo adjudicación de licitación 3479-67-LP24 adquisición de vehículo lancha municipal (Oficio 246 del 17/06/2024 administradora municipal).

Sr. Concejal Oscar González, que quede en acta que hemos estado recibiendo información en el mismo momento del Concejo, no hay problema cuando hay urgencias. Pero cuando eso se hace una práctica periódica, señalar que esto no puede continuar. Son 5 días hábiles para la entrega de la documentación al Concejo.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy Guerrero, comparto plenamente su moción, aprovechando esto se toma la moción del Sr. González.

5.- Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (DAF).

Sra. Tania Bahamonde, Directora de Administración y Finanzas, están los dos oficios el 99 que se envió jueves o viernes, se solicita distribución de ítem y el oficio 100 que corresponde a redistribución de recursos dentro del mismo programa de pueblos mágicos, según lo solicitado por administración municipal.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 99 DE FECHA 13/06/2024 Y OFICIO 100 DE FECHA 18/06/2024 DE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD).

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

| CONCEJALES | |
|-----------------------------|----|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 99 DE FECHA 13/06/2024 Y OFICIO 100 DE FECHA 18/06/2024 DE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD), COMO SE INDICA:

- OFICIO 99 DE FECHA 13/06/2024:**DISMINUCION DE GASTOS:**

| SUBT ITEM ASIG | DENOMINACION | MONTO M(\$) |
|------------------|---------------------------------|-----------------|
| 21 04 004004 | Servicios Comunitarios | 9.450.- |
| 31 02 999020 | Mejor. Y construc. De Pavimento | 15.597.- |
| T O T A L | | 25.047.- |

AUMENTO DE GASTOS:

| SUBT ITEM ASIG | DENOMINACION | MONTO M(\$) |
|------------------|------------------------------------|-----------------|
| 21 04 004004 | Servicios Comunitarios | 9.450.- |
| 33 03 001001 | Programa Pavimentos Participativos | 15.597.- |
| T O T A L | | 25.047.- |

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO:**

MS 9.450, Corresponde a redistribución de presupuesto al Programa de Emergencia según lo solicitado por Oficio N°118 de Directora de SECPLAN que se adjunta.

MS15.597, Corresponde a redistribución de presupuesto al Programa Pavimentos Participativos según lo solicitado por Oficio N°128 de Directora de SECPLAN que se adjunta.

-OFICIO 100 DE FECHA 18/06/2024:**DISMINUCION DE GASTOS:**

| SUBT ITEM ASIG | DENOMINACION | MONTO M(\$) |
|------------------|---------------------------|----------------|
| 22 08 999003 | Otros Servicios Generales | 2.000.- |
| T O T A L | | 2.000.- |

AUMENTO DE GASTOS:

| SUBT ITEM ASIG | DENOMINACION | MONTO M(\$) |
|------------------|--------------|----------------|
| 22 01 001003 | Alimentación | 2.000.- |
| T O T A L | | 2.000.- |

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO:**

MS 2.000, Corresponde a redistribución de presupuesto al Programa de Comunas Mágicas según lo solicitado por Oficio N°248 de Administradora Municipal que se adjunta.

MS2.000, Corresponde a redistribución de presupuesto al Programa Comunas Mágicas según lo solicitado por Oficio N°248 de Administradora Municipal que se adjunta.

6.- Acuerdo, modificación presupuestaria DESAM (Oficio 11 de fecha 11/06/2024 Desam).

Srta. Nadia Almonacid Quintuy, encargada Finanzas Desam.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO 11 DE FECHA 11/06/2024 DESAM).

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

| CONCEJALES | |
|-----------------------------|----|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO 11 DE FECHA 11/06/2024 DESAM), COMO SE INDICA:

| MAYORES INGRESOS: | | | | |
|--------------------------|------|-------------|--|------------------|
| SUB | ITEM | ASIGNACION | DENOMINACION | MONTO M(\$) |
| 5 | 3 | 006-001-000 | ATENCION PRIMARIA DE SALID LEY N°19.378 ART.49 | \$ 53,487 |
| 8 | 999 | 999-000-000 | OTRO | \$ 8,473 |
| TOTALES | | | | \$ 61,960 |
| - | | | | |
| SUB | ITEM | ASIGNACION | DENOMINACION | MONTO M(\$) |
| 21 | 01 | 001-004-002 | ASIGNACION DE ZONA | \$ 6,400 |
| 21 | 01 | 001-009-999 | OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES | \$ 750 |
| 21 | 01 | 001-999-000 | OTRAS ASIGNACIONES | \$ 292 |
| 21 | 01 | 003-002-003 | ASIGNACION DE DESARROLLO ESTIMULO COLECTOVO | \$ 38,200 |
| 21 | 01 | 005-001-002 | AGUINALDO DE NAVIDAD | \$ 69 |
| 21 | 01 | 005-002-000 | BONO DE ESCOLARIDAD | \$ 4,635 |
| 21 | 01 | 005-004-000 | BONO ADICIONAL AL BONO ESCOLARIDAD | \$ 2,343 |
| 21 | 02 | 003-002-003 | ASIGNACION DE DESARROLLO ESTIMULO COLECTOVO | \$ 735 |
| 21 | 02 | 003-003-004 | ASIGNACION DE MERITO | \$ 1,110 |
| 21 | 02 | 005-001-002 | AGUINALDO NAVIDAD | \$ 35 |
| 21 | 02 | 005-002-000 | BONO DE ESCOLARIDAD | \$ 538 |
| 21 | 02 | 005-003-001 | BONO EXTRAORDINARIO ANUAL | \$ 433 |
| 21 | 02 | 005-004-000 | BONO ADICIONAL AL BONO ESCOLARIDAD | \$ 420 |
| 22 | 04 | 999-008-000 | INSUMOS DENTALES | \$ 6,000 |
| TOTALES | | | | \$ 61,960 |

Gastos en personal subtítulo 21 M\$55.960.-

Mayor gasto en personal en pago de asignación de zona, pago de metas sanitarias, pagos de bonos de escolaridad y pagos de bonos rezagados de navidad y término de conflicto.

Gastos en bienes y uso de consumo subtítulo 22 M\$6.000.-

Aumento de gasto en insumos dentales del equipo rural y Cesfam.

Sr. Concejal Oscar González, en posta de Pargua, legamos con información que había problemas en techumbre que se estaba goteando por completo, nos encontramos con que sacaron toda la techumbre, se pasa toda la posta y hay instrumentos que deben ser movidos. Cumplimos con informar Don Carlos.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, tomar las recomendaciones Don Carlos.

7.- Acuerdo, autorizar reajuste indicados en la ley 21.647 a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Calbuco (Oficio 12 de fecha 12/06/2024 Desam).

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR REAJUSTE INDICADOS EN LA LEY 21.647 A LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE CALBUCO (OFICIO 12 DE FECHA 12/06/2024 DESAM).

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

| CONCEJALES | |
|-----------------------------|----|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR REAJUSTE INDICADOS EN LA LEY 21.647 A LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE CALBUCO (OFICIO 12 DE FECHA 12/06/2024 DESAM).

8.- Acuerdo, contratación horas profesionales a honorarios, Cat B convenio Programa Campaña de invierno año 2024 (Oficio 151 de fecha 11/06/2024 Desam). Sr. Carlos Comicheo, campaña de invierno en sector rural.

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACIÓN HORAS PROFESIONALES A HONORARIOS, CAT B CONVENIO PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2024 (OFICIO 151 DE FECHA 11/06/2024 DESAM).

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

| | |
|-----------------------------|----|
| CONCEJALES | |
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO: APRUEBA, CONTRATACIÓN HORAS PROFESIONALES A HONORARIOS, CAT B CONVENIO PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2024 (OFICIO 151 DE FECHA 11/06/2024 DESAM), POR TRES MESES A CONTAR DE LA APROBACIÓN DEL CONCEJO:

| PROFESIONAL | TOTAL HORAS | VALOR HORA | VALOR TOTAL POR 3 MESES |
|-------------|-------------|------------|-------------------------|
| KINESIOLOGO | 168 | \$16.000 | \$2.688.000.- |

ACUERDOS SOBRE TABLA:**MATERIA: ACUERDO, CONTRATACIÓN HONORARIOS:**

- Profesional Cat B Convenio Programa Salud Mental en atención primaria de salud año 2024. (Oficio 152 de fecha 12/06/2024 de Director Subrogante Desam)
- Profesional Cat B Convenio Programa Salud Mental en atención primaria de salud año 2024. Oficio 153 de fecha 12/06/2024 de Director Subrogante Desam
- Continuidad horas extensión de profesionales cat. A-B-C-E-F (OF. 155 del 13/06/2024 Desam).
- Continuidad horas extraordinarias profesionales cat. B-C-F (Of. 157 del 17/06/2024 Desam).

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

| CONCEJALES | |
|-----------------------------|----|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO: APRUEBA, CONTRATACIÓN HONORARIOS:

- Profesional Cat B Convenio Programa Salud Mental en atención primaria de salud año 2024. (Oficio 152 de fecha 12/06/2024 de Director Subrogante Desam), a contar de la aprobación de Concejo y hasta diciembre 2024:

| PROFESIONAL | JORNADA LABORAL | VALOR MENSUAL |
|-----------------------|--------------------|---------------|
| ENFERMERO | 44 HORAS SEMANALES | \$1.627.725.- |
| PSICOLOGA | 44 HORAS SEMANALES | \$1.627.725.- |
| TERAPEUTA OCUPACIONAL | 44 HORAS SEMANALES | \$1.627.725.- |

- Profesional Cat B Convenio Programa Salud Mental en atención primaria de salud año 2024. (Oficio 153 de fecha 12/06/2024 de Director Subrogante Desam), desde julio a diciembre 2024:

| PROFESIONAL | JORNADA LABORAL | PERIODO | VALOR MENSUAL |
|----------------------|--------------------|----------------------------------|---------------|
| TRABAJADOR /A SOCIAL | 33 HORAS SEMANALES | 6 MESES (JULIO A DICIEMBRE 2024) | \$1.002.736.- |

- Continuidad horas extensión de profesionales cat. A-B-C-E-F para ejecutarse en Cesfam Calbuco (OF. 155 del 13/06/2024 Desam), meses de julio y agosto año 2024:

| CATEGORIA | HORAS | VALOR HORA | TOTAL |
|---------------------------------------|-------|------------|-----------------------|
| MEDICO CAT A | 88 | \$25.000 | \$2.200.000.- |
| ODONTOLOGO Y QF CAT A. | 60 | \$15.120 | \$907.200.- |
| OTROS PROFESIONALES CAT B. | 120 | \$12.000 | \$1.440.000.- |
| TENS/TONS CAT C. | 120 | \$7.820 | \$ 938.400.- |
| ADMINISTRATIVOS CAT.E. | 80 | \$6.470 | \$517.600.- |
| CONDUCTORES Y AUX. DE SERVICIO CAT F. | 80 | \$5.320 | \$425.600.- |
| TOTAL | | | \$ 6.428.800.- |

- Continuidad horas extraordinarias profesionales cat. B-C-F, que desempeñan turnos en PSR Chauquear, PSR Pargua, PSR Alfaro y Tripulante de lancha (Of. 157 del 17/06/2024 Desam), por los meses de julio y agosto 2024:

| CATEGORIA | TOTAL HORAS CHAUQUEAR | TOTAL HORAS PSR ALFARO | TOTAL HORAS PSR PARGUA | VALOR HORA | MONTO TOTAL |
|---------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------|--------------------|
| ENFERMERO/A CAT. B. | 40 | 80 | 120 | \$12.000 | \$2.880.000 |
| TENS CAT C. | 80 | 120 | 160 | \$7.820 | \$2.815.200 |
| CONDUCTORES CAT F. | 40 | 80 | 40 | \$5.320 | \$851.200 |
| TOTAL | | | | | \$6.546.400 |

Sr. Concejal Raúl Tenorio, solicitar factibilidad de conversar con el guardia que queda en Cesfam en la noche, que abra más temprano para que los Adultos Mayores ingresen al Cesfam temprano.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, se va a tomar eso y se va a abrir Cesfam antes. Enviar fuerza a Don Oscar Rebolledo, "Gasparin", mucha energía para su recuperación.

MATERIA: ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN 3479-54-LP24 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CAMIÓN MUNICIPAL PARA OFICINA DE EMERGENCIA. (OFICIO 246 DEL 17/06/2024 ADMINISTRADORA MUNICIPAL).

Sra. Ana Fritzsche, Administradora Municipal, vehículo municipal, tres cuartos para entrega de agua.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

| CONCEJALES | |
|-----------------------------|----|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO: APRUEBA, ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN 3479-54-LP24 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CAMIÓN MUNICIPAL PARA OFICINA DE EMERGENCIA. (OFICIO 246 DEL 17/06/2024 ADMINISTRADORA MUNICIPAL) A OFERENTE:

- DERCOMAQ SPA, MONTO \$29.190.000.-

MATERIA: ACUERDO ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN 3479-67-LP24 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO LANCHAS MUNICIPALES (OFICIO 246 DEL 17/06/2024 ADMINISTRADORA MUNICIPAL).

Srta. Ana Fritzsche, administradora municipal, la lancha ha sido evaluada dentro de las características técnicas con el Concejo, se hicieron tres reuniones, y también se vieron las condiciones técnicas con el capitán. Esta es la segunda vez que se subió, solo postuló un oferente, quien cuenta con todo lo necesario para poder aprobar.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

| | |
|-----------------------------|----|
| CONCEJALES | |
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO: APRUEBA, ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN 3479-67-LP24 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO LANCHAS MUNICIPALES (OFICIO 246 DEL 17/06/2024 ADMINISTRADORA MUNICIPAL) A OFERENTE:

- HDPE SOLUTIONS SPA MONTO \$108.990.900.-

MATERIA: ACUERDO, POR CADUCIDAD PERMISO EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS SR. RODRIGO SOTO Y SR. ROLAND SOTO. (OFICIO 148 DE FECHA 10/06/2024 DE DIRECTOR DE OBRAS).

Sr. Moisés Tepano, Director de Obras, caducidad de permiso de extracción de áridos Sres. Soto Pino, personas naturales.

Sra. Mariluz Cordero, profesional medio ambiente Dom, en el expediente está toda la información Oficio 148, Sres. Soto Pino no han podido facturar. Es ingeniería quien debe tener el permiso.

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

| | |
|-----------------------------|----|
| CONCEJALES | |
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

ACUERDO: APRUEBA, CADUCIDAD PERMISO EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS SR. RODRIGO SOTO Y SR. ROLAND SOTO. (OFICIO 148 DE FECHA 10/06/2024 DE DIRECTOR DE OBRAS).

MATERIA: ACUERDO, POR SOLICITUD EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS EMPRESA OBRAS DE INGENIERÍA LTDA. (OFICIO 149 DE FECHA 10/06/2024 DE DIRECTOR DE OBRAS).

Sra. Mariluz Cordero, informe 86 se presentan los resultados ellos cumplen, no obstante, encontramos una observación in situ, adjuntan un compromiso de cumplimiento de la ordenanza. Esas Condiciones deben estar regularizadas, cierre perimetral, camiones.

Sr. Moisés Tepano, Director de Obras, a partir de la ordenanza la Dirección de Obras a detectado empresas que se deben regularizar. El tema de patente se hace con informe dom.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, se podría aprobar condicionado, que tengan todo para aprobar la patente.

Sr. Concejal Ramón Andrade, tengo la duda porque aquí hubo observaciones.

Sr. Moisés Tepano, Director de Obras, los expedientes son por el periodo de un año, en ese período ellos deben implementar estas obras. Ellos deben implementar incluso el cierre. Ellos están en condiciones, apoyados por la Dom para poder ejecutar.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, sino tienen la patente tampoco pueden comprar.

Sr. Concejal Sergio García, tengo la duda respecto al cumplimiento de la norma. No podríamos aprobar mientras no está cumpliendo con la norma. Me parece contradictorio darle permiso a empresa que no cumple. Darle los medios a la Dom para fiscalización periódica. Que se vea cual es el impacto que estamos haciendo en las especies nativas.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, se podría aprobar condicionado o dejar pendiente.

Sr. Concejal Sergio García, aquí podríamos esperar y que ellos cumplan con la ordenanza.

Sr. Oscar González, podemos suspender la votación, pero en términos que debemos mediar entre la necesidad de las personas de regularizarse y la construcción de la doble vía. Mi pregunta Sr. Alcalde es suspendemos esta votación hasta cuándo.

Sr. Moisés Tepano, Director de Obras, más que observaciones son constataciones, es decir que dentro de un año de extracción son subsanables. Esas medidas son establecidas en ordenanza. Por lo cual esta empresa no sería distinta a las otras. En el transcurso de un año ellos deben subsanar las constataciones.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, importante la fiscalización.

Sr. Concejal Sergio García, de acuerdo a la fiscalización, cuantas empresas están trabajando con la doble vía.

Sra. Mariluz Cordero, de las 9, solo hay 2 operando actualmente. En estricto rigor ellos si están cumpliendo, de acuerdo a plan presentado.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

| | |
|-----------------------------|----------------|
| CONCEJALES | |
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SE ABSTIENE |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

Sr. Concejal Sergio García, se abstiene, por lo indicado anteriormente.

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR SOLICITUD EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS EMPRESA OBRAS DE INGENIERÍA LTDA. (OFICIO 149 DE FECHA 10/06/2024 DE DIRECTOR DE OBRAS), CONDICIONADO A FISCALIZACION DE LA DOM.

9.- Presentación Proyecto lancha ambulancia (Desam y formulador proyecto).

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, presentación proyecto lancha ambulancia.

Sr. Carlos Comicheo, Director subrogante Desam, of 146 solicitamos presentación en Concejo, para ver los avances que tiene este gran proyecto. Apostamos que sea una construcción en nuestro país.

Marcia, profesional que lleva proyecto, indica: dar cuenta de esta iniciativa que se nos convocó de manera profesional, son cerca de 400 millones de pesos para esta adquisición. Lancha ambulancia, casco de aluminio naval. Esto se ha vuelto un nudo crítico. Solo hemos podido constar con dos cotizaciones. La función de esta lancha está ligada a traslado de pacientes de las islas. Esperamos dar respuesta a las observaciones antes de julio 2024. También un nudo crítico era el seguro de siniestro.

Dentro de 15 días más vamos a solicitar los costos de mantención ante el Concejo, dado que es un requisito a presentar al Gobierno Regional.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, en que situación está hoy en día, vamos a hacer las gestiones dentro del servicio de salud.

Sr. Concejal Ramón Andrade, estado de avance.

Srta. Marcia, encargada proyecto; estamos en la etapa de obtención de aprobación técnica. Requerimos en esta etapa visación del Ministerio de Salud. Lo que esperamos poder ingresar el proyecto la quincena de julio 2024. Esperamos tener respuesta en julio, respecto de las observaciones y poder subsanarlas.

Sr. Concejal Oscar González, glosa 33, la unidad técnica es el Servicio de Salud y que podemos hacer para apurar este tema. Creo que en circular 33 no hemos tenido inversión. Requerimos saber cuál es la estrategia que debemos tener.

Srta. Marcia, esta iniciativa, ya tuvo un ingreso y lo que ahora se ha estado trabajando son observaciones. De parte de Uds. está la aprobación de los costos de operación y mantención, estamos trabajando en este cálculo para traerlo al Concejo.

Sr. Concejal Sergio García, Servicio de Salud, tenemos la posta de Peñasmó, debemos saber en qué situación estamos, si hay o no presupuesto. Es importante un pronunciamiento. Recordar a mi colega Iván Vásquez, que siempre estuvo con este tema.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, el Servicio de Salud del Reloncavi tiene una deuda con nosotros.

10.- Hora de incidentes.

Sr. Concejal Sergio García:

- Camino Pureo Alto con Chuyehua está en pésimas condiciones.
- Garita San Antonio.
- APR San Agustín, no detenerlo y resolver lo que se requiere.

Sr. Concejal Raúl Tenorio:

- Bache altura salida Randú.
- Ruta v850 hay varios baches, mantención y conservación.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, ya encargamos el arreglo de los baches a operaciones y en carretera estamos notificando a Vialidad.

Sr. Concejal Claudio Aguilante:

- Saludar a los alumnos que el día de mañana finalizan año 2024, primer semestre.
- Sábado 22, gimnasio fiscal, velada boxeril.
- Sábado 22 y domingo 23, parte campeonato de fútbol rural, invitar a la gente a que vaya que disfrute.
- Campeonato Basquetbol, gimnasio Liceo Francisco Hernández Ortiz, 4-5-6 y 7 de julio, maxi básquet.
- Agradecer las muestras de cariño al Club Severo Cofre, para todo el público en general, a la barra. El apoyo también al interregional, que se hará también en Calbuco y Frutillar en enero.

Sr. Concejal Sergio García, Junta de vecinos Huapi Abtao, el año pasado postularon a fondos para extraer basura de la isla. Está faltando vehículo menor para hacer cercanía desde las casas a la barcaza.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, hay una actividad que es un seminario e Puerto Varas, entre el 24 y 28 de junio acudiría el Concejal Ramón Andrade, sobre política cero papeles.

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR ASISTENCIA A CAPACITACIÓN SR. CONCEJAL.

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

| CONCEJALES | |
|-----------------------------|----|
| CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ | SI |
| RAMON ANDRADE CHAVEZ | SI |
| SERGIO GARCIA ALVAREZ | SI |
| OSCAR GONZALEZ ALMONACID | SI |
| RAUL TENORIO PEREIRA | SI |
| ANTONIO VILLARROEL MANCILLA | SI |
| JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. | SI |

Sr. Concejal Claudio Aguilante, quien imparte el curso.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal, Capital Sur.

Sr. Concejal Sergio García, íbamos a asistir solo a capacitaciones de la Asociación Chilena de Municipalidades y eso no se ha cumplido. Saber si hay recurso, que se considere.

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR ASISTENCIA A CAPACITACIÓN SR. CONCEJAL, RAMON ANDRADE CHAVEZ, A CURSO AVANCES E IMPLEMENTACION NUEVA LEY 21.180 DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, ACTUALIZACION EN BODEGAS E INVENTARIO, MEDIDAS FUNCIONARIAS Y DEL CONCEJO MUNICIPAL, A REALIZARSE EN PUERTO VARAS DESDE EL 24 AL 28 DE JUNIO 2024, DICTADO POR CAPITAL SUR CAPACITACIONES

se cierra sesión siendo las 12:16



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL